

	INSTITUCIÓN EDUCATIVA SANTA TERESA Resolución de Creación: 009062 del 13 de Septiembre de 1994 Resolución de Ratificación: 16182 del 27 de Noviembre de 2002 Cra. 52 No. 109A-18, Teléfonos: 2584245 NIT: 811-020229-7, DANE: 105001013145 Página web: www.santateresaie.edu.co Núcleo 915, La Francia, Medellín  	Alegría Respeto por la Vida Responsabilidad Trascendencia Integración Esfuerzo Solidaridad Libertad Espíritu de familia
	“BUENOS CRISTIANOS Y HONESTOS CIUDADANOS”	

INSTITUCION EDUCATIVA SANTA TERESA
RESOLUCIÓN RECTORAL No. 39 de 2021
(7 de diciembre)

“Por medio de la cual se adjudica el contrato de concesión de la tienda escolar
para el año lectivo 2022”

El rector de la Institución Educativa Santa Teresa, en uso de sus facultades legales
y teniendo en cuenta los siguientes considerandos

1. En desarrollo de sus competencias, la Institución Educativa Santa Teresa realizó proceso de contratación para seleccionar el contratista que, en la modalidad de concesión, tendrá a cargo organizar el servicio de tienda escolar, para atender las necesidades de estudiantes y profesores durante las jornadas escolares de la INSTITUCION durante el año lectivo 2022.
2. Se recibieron dos ofertas durante el proceso de selección
3. La señora Martha Isabel Mesa Pérez, cumplió con todos los requisitos establecidos y ofreció la canasta con el menor costo

RESUELVE

Artículo primero. Adjudicar el contrato de concesión de la tienda escolar para el año lectivo 2022 a la señora Martha Isabel Mesa Pérez, con cédula de ciudadanía 32.226.604, por un valor de \$550.000 mensuales durante 10 meses, para un total de \$5.500.000

HECTOR HERNAN GARCIA DUQUE
Rector